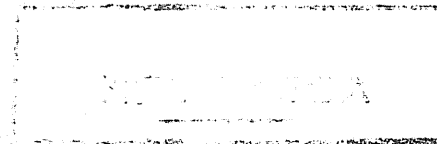
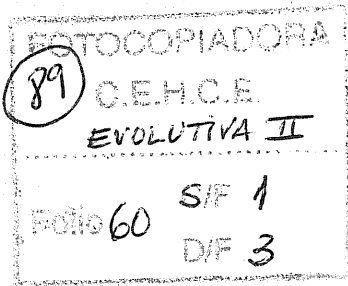


La violencia de la interpretación

Del pictograma al enunciado

Piera Castoriadis-Aulagnier

Amorrortu editores
Buenos Aires



4. El espacio al que el Yo puede advenir

1. La organización del espacio al que el Yo debe advenir

Todo sujeto nace en un «espacio hablante»: por ello, antes de abordar la estructura del Yo como instancia constituida por el discurso, analizaremos las condiciones necesarias para que ese espacio le ofrezca al Yo un «hábitat» conforme a sus exigencias.

El estado infantil determina que entre esta psique singular y el «ambiente psíquico» intervenga como eslabón intermedio un «microambiente» —el medio familiar o el que lo sustituye— que, en un primer momento, será percibido y catectizado por el niño como metonimia del todo. Ese minúsculo fragmento del campo social se convierte para él en equivalente y reflejo de una totalidad cuyos caracteres diferenciales descubrirá recién al cabo de una serie de elaboraciones sucesivas. Debemos definir entonces los parámetros característicos de este microambiente, la organización de las fuerzas libidinales que recorren su campo y, más particularmente, la acción, para y sobre la psique del *infans*-niño, de los dos organizadores esenciales del espacio familiar: el discurso y el deseo de la pareja paterna.

En forma sucesiva, el análisis de ese medio psíquico privilegiado por la psique del *infans* y que marcará su destino aludirá a estos factores: 1) el portavoz y su acción represora, efecto y meta de la anticipación característica del discurso materno; 2) la ambigüedad de la relación de la madre con el «saber-poder-pensar» del niño; 3) el redoblamiento de la violencia, que impone aquello que, parafraseando a Schreber, llamamos «lenguaje fundamental», es decir, la serie de enunciados «performativos» que designarán a las vivencias y que, por ese solo hecho, trasformarán el afecto en sentimiento; 4) aquello que, desde el discurso de la pareja, retorna sobre la escena psíquica del niño para constituir los primeros rudimentos del Yo; estos «objetos» exteriores y ya

catectizados por la libido son los que, *a posteriori*, dan nacimiento al Yo al designarlo como el que los codicia, los posee, los rechaza, los desea; 5) el deseo del padre (del niño, por ese niño).

2. El portavoz³³

Este término define la función reservada al discurso de la madre en la estructuración de la psique: portavoz en el sentido literal del término, puesto que desde su llegada al mundo el *infans*, a través de su voz, es llevado por un discurso que, en forma sucesiva, comenta, predice, acuna al conjunto de sus manifestaciones; portavoz también, en el sentido de delegado, de representante de un orden exterior cuyas leyes y exigencias ese discurso enuncia. Ya hemos dicho lo suficiente del objeto-voz y de la función que debe la voz a su carga libidinal: podremos interrogar aquí, entonces, al discurso efectivo de la madre, como portador de significación, y volver a ocuparnos de una formulación planteada y dejada en suspenso: el papel de prótesis de la psique de la madre.

En una primera fase de la vida, la voz materna es la que comunica entre sí dos espacios psíquicos. Sin duda, es posible referirse a la prematuración característica de nuestra especie, lo que no hace más que confirmar que el niño no viviría si, desde un primer momento, los dos principios del funcionamiento psíquico no actuasen en el ambiente en que debe vivir para adecuarlo a las exigencias de la psique. El análisis ha demostrado que la necesidad de la presencia de un Otro no es en absoluto reductible a las funciones vitales que debe desempeñar. Vivir exige, sin duda, la satisfacción de una serie de necesidades de las que el *infans* no puede ocuparse en forma autónoma; pero, del mismo modo, se exige una respuesta a las «necesidades» de la psique. De no ser así, y pese al estado de prematuración que lo caracteriza, el *infans* puede, perfectamente, decidir rechazar la vida. Tanto si se trata de lo originario como de lo primario, en su principio de funcionamiento no hay prematuración alguna. Lo que sorprende es que su producción esté, desde un primer momento, acabada: en el registro de la representación pictográfica y en el de la puesta en escena fantaseada, este *infans*, que necesitará años para constituir la función

característica de lo secundario, muestra la perfección y la elaboración sin fallas de construcciones que luego se repetirán fielmente.

Pero la experiencia analítica demuestra que el funcionamiento de estos dos procesos exige la presencia de un material modelado por una tercera forma de la actividad psíquica, el proceso secundario, que, por su parte, actúa en un espacio heterogéneo. Los materiales de la representabilidad del pictograma, de lo escénico de la figuración, están constituidos por objetos modelados por el trabajo de la psique materna. Es posible afirmar que representante y «director de escena» metabolizan los objetos de experiencia y de encuentro en productos radicalmente heterogéneos a la «realidad» del objeto; sin embargo, se debe añadir que, para que estos mismos objetos ejerciten su poder de representabilidad y de figurabilidad, se requiere que hayan sido marcados, de un modo u otro, por la actividad de la psique materna. Esta les otorga un *índice libidinal* y, de ese modo, una jerarquía de objeto psíquico, conforme a lo que llamamos las «necesidades» de la psique. Podemos decir así, que paradójicamente, el objeto, que se ofrece como único material acorde con el trabajo del proceso originario y del proceso primario, tiene que haber sufrido un primer avatar que debe a los procesos secundarios de la madre. Paradójicamente, puesto que lo que caracteriza a lo originario y a lo primario, en su primera fase, será el hecho de ignorar o incluso de borrar el efecto de este trabajo para lograr que lo representado y lo figurado se adecuen a las exigencias de sus postulados respectivos, mientras que la huella que la madre deja sobre el objeto constituye una condición previa necesaria para estas dos metabolizaciones.

Se reconocerá aquí el aporte de la teoría de Lacan: en efecto, podríamos decir que el objeto es metabolizable por la actividad psíquica del *infans* solo si, y en la medida en que, el discurso de la madre le ha otorgado un sentido del que su nominación es testimonio. En ese sentido «ingerido» con el objeto, Lacan verá la introyección originaria de un significante, la inscripción de un rasgo unario. Y es cierto que lo que el *infans* ingiere es también, siempre, una palabra o un significante. Pero no coincidimos con él en lo atinente al destino de esta incorporación: lo originario ignora al significante, aunque este último constituye el atributo necesario para que el objeto se preste a la metabolización radical a que lo somete este proceso. Estas consideraciones con-

ducen a un problema central relacionado con el trabajo de la represión.

Si es cierto, como lo postulamos, que lo que el *infans* metaboliza en una pura representación de su relación con el mundo es un objeto que inicialmente habitó —para utilizar un término de Bion— en el área de la psique materna, se deduce que se trata de un fragmento del mundo, conforme a la interpretación que la represión le impone al trabajo de la psique materna, remodelado para tornarlo homogéneo a la organización de lo originario y de lo primario. Ello implica que lo que será metabolizado en una representación a la que la represión no ha alcanzado aún es la representación de un objeto modelado por el trabajo de la represión. Es posible decir, pues, que la psique «toma en sí» un objeto marcado por el principio de realidad y lo metaboliza en un objeto modelado exclusivamente por el principio de placer, pero que en esta operación se manifiesta una diferencia (p. ej., la que separa la satisfacción alucinada de la satisfacción real), un resto (el que induce a la psique a reconocer la presencia de un otro lugar-mismo lugar [*ailleurs-même*]), que se inscribirá en su espacio a través de un signo. Este no dará testimonio de una realidad físico-objetiva determinada, sino de la interpretación del mundo y de sus objetos característica de la madre, por ambiguo o confuso que sea este testimonio.

Lo humano se caracteriza por el hecho de confrontar desde el origen a la actividad psíquica con «otro lugar» que se presentará bajo la forma que le impone el discurso que lo habla; este discurso prueba así la acción que cumple la represión. El sujeto deberá encontrar su lugar en una realidad definida por enunciados que, mientras nos mantenemos fuera de la psicosis, respetan la barrera de la represión y ayudan a su consolidación. Es cierto que lo originario ignora el principio de realidad, que el proceso primario tiende a someterlo al objetivo del placer; pero también se comprueba que los que tienen acceso al campo de la psique son objetos modelados *previamente* por este principio, que, de este modo, interviene desde una fase extremadamente precoz de lo primario. Decir que al alucinar el pecho la psique le impone una metamorfosis radical es evidente: también es cierto, aunque distinto, que lo que es metamorfoseado es lo que el pecho representa para la madre. En este segundo caso, la metamorfosis afecta a una representación que es obra del principio de realidad, principio que, al contraponer su pro-

pia resistencia a las producciones de lo primario, le abrirá camino a algunos de sus precursores. Por fragmentarios y desorganizados que sean, de todos modos estos equilibrarán la omnipotencia exclusiva y autónoma que lo primario en vano reivindica.

La función de prótesis de la psique materna permite que la psique encuentre una realidad ya modelada por su actividad y que, gracias a ello, será representable: la psique reemplaza lo carente de sentido de un real, que no podría tener status alguno en la psique, mediante una realidad que es humana por estar catectizada por la libido materna. Solo gracias a este trabajo previo, tal realidad es remodelable por lo originario y lo primario. Lo que lo primario o, *mutatis mutandis*, la psicosis remodela no es lo real, si por real entendemos lo inconocible de la cosa en sí: remodela la realidad tal como la define el discurso, es decir, la realidad de y para el discurso del Otro, que es la única que puede prestarse al trabajo de la psique, cualquiera que sea su principio directivo.

En el momento del encuentro *infans-madre* nos vemos confrontados, pues, con una dinámica extremadamente peculiar: a) La madre ofrece un material psíquico que es estructurante sólo por haber sido ya remodelado por su propia psique, lo que implica que ofrece un material que respeta las exigencias de la represión. b) El *infans* recibe este «alimento» psíquico y lo reconstruye tal como era en su forma arcaica para aquella que, en su momento, lo había recibido del Otro.

Se comprueba la generalidad de una oscilación entre la oferta de un ya-reprimido transformado en un todavía-no-reprimido pero que, a su vez, sólo puede volver a convertirse en lo que la represión hará de él porque, de ese modo, recontrará una forma que ya fue suya.

El efecto de prótesis se manifiesta, en el espacio psíquico del *infans*, a través de la irrupción de un material marcado por el principio de realidad y por el discurso (lo que para nosotros es equivalente), que impone muy pronto a aquel que no dispone del poder de apropiarse de ese principio la intuición de su existencia. La psique del *infans* remodelará ese material, pero sin poder impedir que irruman en su propio espacio restos que escapan a su poder y que forman los precursores necesarios para la actividad de lo secundario. Retroactivamente, serán estos retoños del principio de realidad, testigos de la presencia, de la alteridad y del discurso del

representante del Otro, los que constituirán una instancia y delimitarán su *topos* en la psique. Sin embargo, evidentemente no es posible considerar a ese material originado en el discurso de la madre como puro y exclusivo efecto de lo secundario, libre de todas las huellas de su propio pasado. Examinaremos la acción de estas huellas, su efecto sobre ese demandante de objetos que es el *infans*. Con ese propósito, consideraremos qué significa ser madre para aquella que acepta la función de tal.

3. La violencia de la anticipación (la sombra hablada)

Volveremos a ocuparnos de nuestro concepto de violencia primaria, tal como lo ejerce un discurso que se anticipa a todo posible entendimiento, violencia que es, empero, necesaria para permitir el acceso del sujeto al orden de lo humano. Precediendo en mucho al nacimiento del sujeto, hay un discurso preexistente que le concierne: especie de sombra hablada, y supuesta por la madre hablante, tan pronto como el *infans* se encuentre presente, ella se proyectará sobre su cuerpo y ocupará el lugar de aquel al que se dirige el discurso del portavoz.

Analizaremos, en forma sucesiva, las relaciones que existen entre: a) el portavoz y el cuerpo del *infans*, como objeto del saber de la madre, y b) el portavoz y la acción de represión.

Este análisis permitirá esclarecer la problemática identificatoria, cuyo eje es la transmisión sujeto a sujeto de algo reprimido, indispensable para las exigencias estructurales del Yo. Las desviaciones que puede sufrir este proceso son las que explican lo que distingue a la psicosis de la no psicosis y señalan la función que desempeña una referencia tercera. Es posible afirmar que esta última remite al padre, pero si y en cuanto él mismo se considera, y es considerado, como el *primer representante de los otros*, vale decir, el garante de la existencia de un orden cultural constitutivo del discurso y de lo social; él no debe pretender ser el legislador omnipotente de este orden, sino aquello a lo que se somete como sujeto.

En un primer momento, el discurso materno se dirige a una sombra hablante proyectada sobre el cuerpo del *infans*; ella

le demanda a este cuerpo cuidado, mimado, alimentado, que confirme su identidad con la sombra. Es de ella que se espera una respuesta, que no suele estar ausente ya que se la preformuló en su lugar. Con la esperanza de no caer en un optimismo exagerado, el término *madre* se referirá a continuación a un sujeto en el que suponemos presentes los siguientes caracteres: a) una represión exitosa de su propia sexualidad infantil; b) un sentimiento de amor hacia el niño; c) su acuerdo esencial con lo que el discurso cultural del medio al que pertenece dice acerca de la función materna; d) la presencia junto a ella de un padre del niño, por quien tiene sentimientos fundamentalmente positivos.

Ese perfil se refiere a la conducta consciente o manifiesta de la madre; veremos que es posible trazar un perfil generalizable de las motivaciones inconscientes de la que designamos como madre «normal»: aquella cuya conducta y motivaciones inconscientes no comportan elementos que podrían ejercer una acción específica y determinante en la eventual evolución psicótica del niño. En efecto, consideramos imposible referirnos al rol patógeno que puede desempeñar la relación de la madre con el niño sin reflexionar previamente acerca de la vivencia de esta relación fuera del campo de la patología, sin profundizar en lo posible el análisis de la función materna tal como debería ejercerse, cualesquiera que sean, por otra parte, los mecanismos de proyección que el niño le imponga. Sin este análisis previo, se cae en un defecto sumamente frecuente en el discurso psicoanalítico, y en especial en el psicoanálisis de niños. Es una tautología recordar que todo objeto especialmente catectizado es a la vez aquel cuya pérdida posible efectiviza los sentimientos de angustia del sujeto, aquel al que, sin saberlo, no se le perdonará que haga correr ese riesgo y, por consiguiente, aquel cuya muerte es posible desear inconscientemente para castigarlo (o castigarse) por el exceso de amor que suscita. En todos los casos, el análisis del deseo inconsciente de la madre por el niño mostrará la coexistencia de un deseo de muerte y de un sentimiento de culpa, la inevitable ambivalencia que suscita ese objeto, que ocupa en esta escena el lugar de un objeto perdido; ese retorno se acompaña con el retorno de los sentimientos experimentados en relación con ese primer objeto cuyo lugar ocupa. No solo carece de sentido considerar a este hecho universal como la causa de la psicosis, de la enfermedad o de la muerte del niño, sino que, también se trata de una opción cuyas consecuencias, presen-

tes en la interpretación del analista, pueden ser sumamente nocivas. Al actuar de ese modo, se relaciona un acontecimiento que realmente se ha producido —enfermedad, muerte, psicosis— con una causa cuya única especificidad es su generalidad. A la inversa, existe, efectivamente, un medio familiar patógeno: sin embargo, ¿cómo sería posible saber algo acerca de él si no lo referimos a una estructura y a un medio que suponemos que no lo son? ¿Cómo no ver que la generalización desmiente lo que pretende afirmar?

Por ello, nuestro examen del rol materno y de sus efectos deja momentáneamente de lado aquello que, en este rol, es consecuencia de un escollo con el que tropezó la psique materna, el resultado de una falla en su propia estructuración psíquica.

La presencia de lo que designamos como la sombra hablada constituye una constante de la conducta materna. Sombra llevada sobre el cuerpo del *infans* por su propio discurso, se convierte en la sombra parlante de un soliloquio a dos voces sostenido por la madre. El primer punto de anclaje (que puede dramáticamente convertirse en el primer punto de ruptura) entre esta sombra y el cuerpo está representado por el sexo. Sin duda, la madre podrá hablar en femenino a la sombra de un cuerpo provisto de pene, y a la inversa, pero, en tal caso, no ignora que existe una antinomia entre el sexo de la sombra y el sexo del cuerpo; puede ocurrir que ello le revele la antinomia que existe entre la sombra y el cuerpo en su totalidad. La ambigüedad de la catexia de la madre en relación con el cuerpo del niño señala esa escisión del niño operada por la madre: nunca el objeto-cuerpo será tan cercano, tan dependiente, hasta tal punto objeto de cuidados, de atenciones, de interés, mientras que, en realidad, constituye un simple apoyo y soporte de la sombra que se impone como el amado o aquel «a quien amar». En el horizonte del objeto amado se encuentra siempre el equivalente de esta sombra presente en el discurso materno pero los distingue una diferencia de muy importantes consecuencias: aunque en la relación amorosa, tal como se supone que puede instaurarse entre sujetos, la sombra representa la persistencia de la idealización que el Yo proyecta sobre el objeto, lo que él querría que sea o que llegase a ser, de todos modos no anula aquello que a partir del objeto puede imponerse como contradicción. Por ello, entre el objeto y la sombra persiste la posibilidad de la diferencia. El reconoci-

miento de esta posibilidad determina lo que el Yo vive como duda, sufrimiento, agresión e, inversamente, como placer, alegría, certeza en los momentos en los que se asegura de la concordancia presente entre la sombra y el objeto.

Por el contrario, en la primera fase de la vida, al no disponer aun del uso de la palabra, es imposible contraponer los propios enunciados identificatorios a los que se proyectan sobre uno: ello permite, así, que la sombra se mantenga durante cierto tiempo al resguardo de toda contradicción manifiesta por parte de su soporte (el *infans*). Sin embargo, la posibilidad de contradicción persiste, y quien puede manifestarla es el cuerpo: el sexo, en primer lugar, como hemos señalado, y también todo aquello que en el cuerpo puede aparecer bajo el signo de una falta, de una carencia: falta de sueño, de crecimiento, de movimiento, de fonación y, en un momento relativamente precoz, falta de «saber pensar». Toda falla en su funcionamiento y en el modelo que la madre privilegia puede ser recibida como cuestionamiento, rechazo, de su conformidad con la sombra; en el caso límite, se presenta el rechazo inaceptable, la muerte, que privaría a la sombra de su soporte carnal. De ese modo, la madre asigna a las funciones corporales un valor de mensaje, veredicto de lo verdadero o de lo falso del discurso mediante el cual ella le habla al *infans*; en todos los casos, su autonomía puede ser experimentada como negación de la verdad de un discurso que se pretende justificado por el saber materno acerca del cuerpo del niño, de sus necesidades, de su expectativa.

Es menester ocuparse de ese saber acerca del cuerpo. Se lo observa, en forma conjunta, en las defensas maternas contra el retorno de lo reprimido propio, en la inducción en el *infans* de la catexia narcisista de sus actividades funcionales, en el conflicto dependencia-autonomía que, aunque se lo ignore, se encuentra latente en una primera fase de esta relación. Constituye, además, el instrumento privilegiado de la violencia primaria, y demuestra lo que determina su inevitabilidad: la posibilidad de que la categoría de la necesidad sea trasladada desde un primer momento, por la voz que le responde, al registro de la demanda libidinal y que ocupe, de ese modo, un sitio en el ámbito de una dialéctica del deseo.

4. El efecto de la represión y su trasmisión

El discurso de y por la sombra es el que permite a la madre ignorar el ingrediente sexual inherente a su amor por el niño; así, ese discurso intenta impedir el retorno de lo que debe permanecer en lo reprimido, lo que da lugar al atributo funcional unido a todo aquello que en el contacto corporal participa de un placer cuya causa debe ser ignorada: se acuna al niño porque así se logra hacerlo dormir, y dormir es bueno; se lo lava porque es higiénico o porque la ley lo prescribe; se lo alimenta de acuerdo con un modelo instituido de buena salud, etc. Desgraciadamente, ello no impide la presencia de fallas: la caricia se da por añadidura, el sexo puede ser tocado con placer, el beso perderse en la boca. De todos modos, en el discurso materno todo aquello que habla el lenguaje de la libido y del amor es dedicado a la sombra. Se es tierno, severo, se recompensa o se castiga en nombre de lo que, según se supone, la sombra expresa mediante el cuerpo; se va incluso más lejos, puesto que se le imputa a la sombra un deseo, que ella ignora, referente a su devenir; de ese modo, el conjunto del programa educativo es considerado como algo que se hace por «su» bien, al que se presume acorde con lo que será el deseo futuro del pequeño.

Lo que llamamos sombra está constituido, pues, por una serie de enunciados testigos del *anhelo materno* referente al niño; conducen a una imagen identificatoria que se anticipa a lo que enunciará la voz de ese cuerpo, por el momento ausente. Para el Yo de la madre, esta sombra, este fragmento de su propio discurso, representa lo que, en otra escena, el cuerpo del niño representa para su deseo inconsciente: lo que del objeto imposible y prohibido de ese deseo puede transformarse en decible y lícito. Por ello, se comprueba que está al servicio de la instancia represora. El Yo de la madre construye y catectiza ese fragmento de discurso para evitar que la libido se desvíe del niño actual y retorne hacia el de otro tiempo y lugar. La sombra preserva a la madre del retorno de un anhelo que, en su momento, fue perfectamente consciente y que luego fue reprimido: tener un hijo del padre; tras él, sin embargo, y precediéndolo, se encuentra un deseo más antiguo cuyo retorno sería mucho más grave: tener un hijo de la madre. La sombra es lo que el Yo pudo reelaborar, reinterpretar a partir del segundo anhelo reprimido, logrando así la preclusión del primero: lleva la huella de este y de-

muestra su reelaboración. La madre comienza por dirigirse a ese discurso, forjado por ella misma, que reasegura al Yo en lo atinente al fundamento y la no prohibición de sus catexias; el niño es quien en la escena de lo real da testimonio de la victoria del Yo sobre lo reprimido, pero también, y en ello radica la paradoja de la situación, el que permanece más cerca del objeto de un deseo inconsciente, cuyo retorno convertiría al niño en objeto de una apropiación que le está prohibida al Yo. El conjunto del discurso de la sombra puede situarse bajo la rúbrica de los *anhelos* [*souhais*]: para el *infans* se anhela un ser, un tener, un devenir; es evidente que este anhelo representa aquello a lo que se ha tenido que renunciar, lo que se ha perdido o lo que se ha olvidado haber anhelado. Sueño de una recuperación narcisista, pero sueño lícito, quizás el fragmento de sueño permitido para iluminar la monotonía de lo cotidiano. Es lícito anhelar que el hijo llegue a ser un sabio notable o que la hija se case con un príncipe, tanto más lícito cuanto que ese futuro conserva el atributo de una cierta posibilidad, sin que por ello se lo perciba como lo posible de la locura. También es lícito que el analista lea en el anhelo la reactivación de una esperanza narcisista y que considere el brillo que se le otorga al objeto como la luz que el donante espera recibir para sí: la sobrestimación del objeto valoriza a su poseedor de donde procede la función de objeto fálico que nuestro discurso otorga a menudo al niño. No obstante, nos parece ambiguo hablar de una equivalencia pene-niño. La expresión pierde todo sentido si se pretende hacer participar a todo objeto, codiciado por la mujer, de un brillo fálico y decir, en relación con todo objeto codiciado por el hombre, que lo que él demanda al objeto es el atributo fálico con el que podrá dotar a su pene; nada dirá, tampoco, acerca de la relación privilegiada que une a la pareja paterna y, en particular, a la madre con el niño, que representa una prenda muy particular en la relación de la pareja. Si, por el contrario, se pretende aislar al objeto niño como soporte de una catexia privilegiada, se debe admitir entonces que él es, al mismo tiempo, aquello que retorna en la escena de lo real presentando el mínimo de distancia con el objeto del deseo inconsciente y aquello que, en relación con ese mismo objeto, está provisto de la mayor fuerza represora. En la escena del proceso secundario, el anhelo que se expresa en los enunciados del discurso mediante los cuales el Yo materno da un sentido a su relación identificatoria y libidinal con el niño ocupa

un lugar determinado: gracias a este anhelo, ese lugar es defendido contra la irrupción del deseo inconsciente y se contrapone a su retorno. Por ello, el *infans*, soporte de ese anhelo, desempeña el papel de una instancia represora en relación con el deseo inconsciente de la madre o, para ser más precisos, se convierte en un apoyo al servicio de sus defensas. El niño pasa a ser el dique que protege a la madre del retorno de lo reprimido por esta, lo que da lugar a la paradójica y peligrosa situación en la que él se encuentra: al par que ocupa el lugar más cercano al objeto del deseo inconsciente, se le demanda que obstaculice su retorno. La ilusión de la realización futura del anhelo se presenta ante la madre como contrapartida de la realización imposible del deseo inconsciente. La sombra se convierte en una ilusión que le permite creer que existe una equivalencia entre la satisfacción del anhelo del Yo y la satisfacción del deseo inconsciente; esta ilusión imanta en su campo la energía libidinal y la somete en beneficio de los propósitos del Yo; de ese modo, lo reprimido es alejado y situado en el exterior del Yo. El deseo edípico retorna bajo una forma invertida: *que este niño pueda, a su vez, convertirse en padre o madre, que pueda desear tener un hijo.*

Vemos, así, como el enunciado edípico «tener un hijo del padre» se transforma en un enunciado que se proyecta sobre el niño mediante la siguiente fórmula: «que llegue a ser padre o madre de un hijo».

